

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

Número 1.236/13

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL PLENO CORPORATIVO DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL PASADO DÍA 25 DE MARZO DE 2013.

.- Se aprobaron las actas de las sesiones, ordinaria y extraordinaria respectivamente, celebradas los días 25 de febrero y 8 de marzo de 2013.

1.- Aprobar extrajudicialmente créditos por importe de 28.598,80 euros.

Aprobar inicialmente el expediente Bajas por anulación 1/2013 de modificación del Presupuesto General de la Corporación del ejercicio 2013.

Aprobar inicialmente el expediente Suplemento de Crédito 1/2013 de modificación del Presupuesto General de la Corporación del ejercicio 2013.

Aprobar inicialmente el expediente Crédito Extraordinario nº 01/2013 de modificación del Presupuesto General de la Corporación del ejercicio 2013.

Se dio cuenta de la Resolución de la Presidencia (20.02.13) por la que se aprueba la liquidación del Presupuesto del año 2013 de la Diputación Provincial de Ávila.

2.- Aprobar el expediente de contratación de la obra “Conservación de Carreteras Provinciales. Zona II”.

Aprobar modificaciones en la relación de Puestos de Trabajo de personal funcionario y laboral del Centro Residencial “Infantas Elena y Cristina”.

Establecer la interpretación del denominado Premio de antigüedad por la prestación de 35 años de servicios a la Corporación, recogida en la modificación del artículo 46 de los Acuerdos Reguladores de las condiciones de trabajo.

Crear en la plantilla de funcionarios de la Excma. Diputación Provincial de Ávila la plaza de Técnico Economista.

3.- Aprobar, inicialmente, la Ordenanza Reguladora del precio público por estancias en el Centro Residencial “Infantas Elena y Cristina” de la Excma. Diputación Provincial de Ávila.

Aprobar, inicialmente, el Reglamento del Centro Residencial “Infantas Elena y Cristina” de la Excma. Diputación Provincial de Ávila.

MOCIONES:

Se desestimaron las siguientes mociones, presentadas por los grupos que se indica en relación con los asuntos que asimismo se detalla:

- Mociones del Grupo PSOE:

- tasa del ayuntamiento de Ávila por la prestación del servicio de tratamiento y eliminación de residuos sólidos y pago de la deuda que mantiene con el Consorcio Provincial de la Zona Norte.

- “Equiparación del peaje de la AP-6 y la AP-51.”

- Oposición a la desaparición o merma de los servicios en el Centro de Especialidades de Arenas de San Pedro.

Se aprobaron las siguientes mociones -consensuadas-, presentadas por los grupos que se indica en relación con los asuntos que asimismo se detalla:

- Moción del Grupo PSOE:

- Situación del transporte ferroviario en la provincia de Ávila.

- Mociones del Grupo UPyD:

- “Para el cumplimiento del plan nacional de saneamiento y depuración de las aguas en los municipios de la cuenca del Alberche”.

- “Para asignación de subvenciones al programa de cooperación territorial “Rutas Literarias” 2012-2013”.

Ávila, a 27 de marzo de 2013.

El Presidente, *llegible*.

El Secretario, *llegible*.